



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/007803-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Carlos Fernández Herrera, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Jesús Guerrero Arroyo, relativa a centros educativos en los que se está desarrollando el programa “Más Iguales-Coeducación”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 14 de septiembre de 2021.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007502, PE/007692, PE/007693, PE/007695, PE/007701, PE/007713, PE/007715, PE/007719 a PE/007722, PE/007724, PE/007728 a PE/007730, PE/007732, PE/007735 a PE/007738, PE/007740 a PE/007743, PE/007746, PE/007747, PE/007751 a PE/007759, PE/007761, PE/007768, PE/007777 a PE/007784, PE/007786, PE/007788 a PE/007801, PE/007803 a PE/007805, PE/007807, PE/007810, PE/007815, PE/007820, PE/007833, PE/007834, PE/007838, PE/007839, PE/007847, PE/007855 a PE/007860, PE/007862 a PE/007868, PE/007870, PE/007871, PE/007888, PE/007891, PE/007892, PE/007894, PE/007898 a PE/007901, PE/007907 y PE/007908, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1007803, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Carlos Fernández Herrera, D.ª Laura Pelegrina Cortijo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a centros educativos en los que se desarrolla el programa “Más Iguales-Coeducación”.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1007803, se manifiesta lo siguiente:

El programa +Iguales actualmente no se está desarrollando.

En materia de promoción y sensibilización en igualdad de género en el ámbito educativo, a lo largo de curso 2021/2022 está previsto poner en marcha actuaciones que impliquen al conjunto de la comunidad educativa, alumnado, profesorado y familias, en la lucha por la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres. Por otra parte, se continuará con el desarrollo de actuaciones formativas dirigidas al profesorado y familias y se impulsarán actuaciones de sensibilización.

Valladolid, 6 de octubre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas.